



Don Antonio Moreno Gil, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida – Verdes en el Ayuntamiento de Mula, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente **MOCIÓN PARA CREAR UN PLAN CONTRA LA DESPOBLACIÓN EN PEDANÍAS Y MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los pueblos de nuestro país llevan décadas perdiendo población, y en algunas regiones este proceso ha llegado a ser alarmante. El medio rural representa aproximadamente el 85% del territorio nacional, pero vive en él únicamente el 20% de la población. Las causas e implicaciones de este proceso de despoblamiento son diversas, y afectan tanto a la población que reside en estos municipios, como a la conservación de los altos valores ambientales, paisajísticos, culturales y económicos que albergan nuestros pueblos.

12 municipios de la Región de Murcia sufren un proceso de despoblación, mayoría de ellos en la zona noroeste de la comunidad, Sierra Espuña y Valle de Ricote. Para el Consejo Económico y Social de España la mejor receta para frenar este proceso es fortalecer a las empresas para que creen buenos puestos de trabajo.

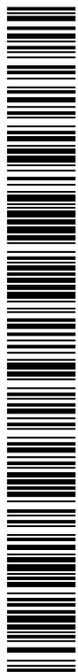
La España vaciada llama con insistencia a la puerta de una decena de municipios de la Región: son Aledo, Pliego, Moratalla, Campos del Río, Albudeite, Bullas, Cehégín, Calasparra, Ulea, Ricote, Ojós y Abanilla. Es el fenómeno que detecta del CES en un estudio que ha hecho sobre zonas rurales. En estas localidades la tasa de envejecimiento demográfico está disparada por encima del 400% en algún caso como exponen desde este órgano consultivo.

La pandemia ha hecho que muchos vuelvan a mirar al entorno rural para desarrollar su proyecto de vida pero esto, a juicio del presidente del Consejo Económico y Social de España, Antón Costas, aún no se ha optimizado. Es por ello que insta a aprovechar los fondos europeos y nacionales para fortalecer a las pymes. Ellas son, según Costas, las que deben crear y mantener trabajos atractivos para que la gente no decida marcharse.

En nuestro pueblo hacemos un análisis tomando como referencia los datos de los últimos 10 años, si bien no hemos mantenido en cuanto a niveles de población en Mula como principal núcleo de población (incremento de un 0,07%), en las pedanías se está perdiendo población. Disminuye en Los Baños, Casas Nuevas, Fuente Librilla, La Puebla y Yéchar, aumentando únicamente en El Niño (42,36%) debido principalmente a su cercanía con el núcleo principal de Mula y su evolución a una población claramente de tipo residencial.

Las disminuciones más acusadas, en cuanto a porcentaje, son Casas Nuevas y Los Baños con disminuciones de un 17,3% y un 13,33% respectivamente. Si bien, la media de estas pedanías donde ha disminuido la población está en un

La tendencia en estas poblaciones es a disminuir y a un incremento de la población de mayor edad ya que las generaciones más jóvenes tienden a salir en busca de oportunidades debido a la falta de recursos y alternativas que tienen en sus pueblos de nacimiento. Otro dato que refleja la necesidad de actuar urgentemente es la disminución de alumnos y alumnas en los colegios de estas poblaciones.



X01471c790c0e051440766095070c1dk

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

Izquierda Unida Los Verdes Mula  
Moción para su debate y aprobación



	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	VARIACIÓN	%
Mula	16.968	17.057	17.008	16.805	16.689	16.713	16.790	16.883	17.021	17.074		
Baños (Los)	60	64	60	55	54	57	62	55	51	52	-8	-13,3
Casas Nuevas	185	172	168	163	159	156	156	152	147	153	-32	-17,3
Fuente Librilla	631	626	633	628	618	602	585	588	580	572	-59	-9,4
Puebla de Mula (La)	279	284	282	273	267	254	255	250	254	262	-17	-6,1
Yéchar	419	413	407	409	409	401	378	371	383	378	-41	-9,8
<b>TOTAL</b>											<b>-147</b>	<b>-9,3</b>

Niño (El)	609	644	661	650	702	724	747	780	817	867	258	42,36
-----------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------

Datos recogidos de CREM Centro Regional de Estadística de Murcia



X01471c790c0e654407e6095070c1dk

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de un documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo con la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>



Ante este problema, las administraciones estatales y regionales han elaborado planes de actuación pero que siguen sin concretarse las actuaciones. Desde la administración local debemos actuar en previsión de esta despoblación en nuestras pedanías que, aunque no es tan acusada, la tendencia nos indica a que se va a ir incrementando en los próximos años.

Ya en Izquierda Unida Verdes hemos defendido desde el año 1993 la creación de las Juntas Vecinales como órgano de actuación democrática en estas pedanías, acabando así con la elección del pedáneo o pedánea a dedo, a voluntad del alcalde de turno. Tanto es así, que en 2016 conseguimos sacar adelante la modificación del reglamento de participación ciudadana donde regulaba estos órganos de deliberación y decisión como son las Juntas Vecinales. Es a través de esta organización ciudadana donde se canalizan las voluntades y peticiones de las pedanías.

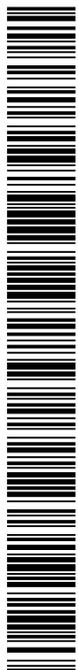
Consideramos que debemos dar un paso más allá en la protección de nuestras pedanías y en su mejora de la habitabilidad, así como tomar medidas que nos lleven a frenar la tendencia despoblacional de las mismas. Debemos exigir a el resto de administraciones que pasen de las palabras a los hechos y actúen con celeridad para frenar corriente de disminución de la población, así como el envejecimiento de la misma, intentado mejorando las condiciones de vida creando oportunidades laborales y formativas en estos núcleos de población. Es imprescindible recuperar los oficios tradicionales como medio de «fijar» población y atraer turismo, apoyar el emprendimiento ganadero, agrario, hostelero, así como un aprovechamiento energético de los residuos agrícolas, ganaderos y forestales en el medio rural, potenciando la regeneración y limpieza de montes, así como la actividad del pastoreo, en aquellas zonas con mayor grado de abandono o riesgo de incendios.

Por ello, desde Izquierda Unida Verdes Mula proponemos al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes:

## ACUERDOS

1. Elaboración del Primer **Plan Integral contra la Despoblación** en nuestras pedanías consistente en bonificaciones de impuestos (IBI), ayudas por nacimiento, favorecer la instalación de empresas y comercios en las pedanías, bonificación ICIO para aquellas obras de especial interés, etc.... Para ello debe hacerse partícipe a las juntas vecinales constituidas de Yéchar y Fuente Librilla, así como al resto de pedanías mediante sus pedáneos/as.
2. Realizar un **inventario de viviendas vacías** para poder gestionar una bolsa de viviendas para nuevos empadronamientos, concediendo una atención específica a los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad o fomentar la preservación de la arquitectura rural tradicional.

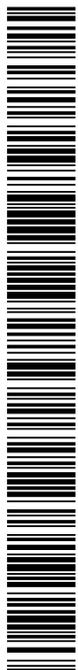
[www.acequiamayor.com](http://www.acequiamayor.com) @@iu.mula @iumula@iurm.org @izquierdaunida.mula @IUMula



X01471c790c0e051440766095070c1ck



3. **Conectividad digital.** Exigir al Gobierno de España el cumplimiento del objetivo de España Digital 2025 que consiste en garantizar una conectividad digital adecuada para toda la población, promoviendo la desaparición de la brecha digital entre zonas rurales y urbanas, con el objetivo de que el 100 % de la población tenga cobertura de 100 Mbps en 2025.
4. **Conectividad física.** Exigir al Gobierno de la Región de Murcia una red de carreteras adecuada a las necesidades del Siglo XXI. De sobra es conocido el deterioro de las comunicaciones por carretera de estas zonas y la escasa conservación de las mismas.
5. **Servicios de atención sanitaria garantizado.** Exigir al Gobierno de la Región de Murcia que garantice el personal sanitario en estos centros de población durante todo el año, incluido el periodo estival.
6. **Bus interpedanías.** Valoración económica para incluir en los siguientes presupuestos una partida para la puesta en marcha de un servicio de autobús municipal que conecte el núcleo de Mula con sus pedanías para así facilitar el acceso de la población a los servicios como son trámites en la Seguridad Social, bancarios, Hacienda etc. e incluso poder visitar los comercios de Mula. Para ello este autobús debería hacer la ruta de las pedanías a Mula, ida y vuelta tanto por la mañana como por la tarde. Sería establecer un proyecto piloto para ver su funcionamiento y demanda del mismo.



X01471c790c0e051440766095070c1ck

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30029>

[www.acequiamayor.com](http://www.acequiamayor.com)
[@iu.mula](https://twitter.com/iu.mula)
[iulumula@iurm.org](mailto:iulumula@iurm.org)
[@izquierdaunida.mula](https://facebook.com/izquierdaunida.mula)
[@IUMula](https://twitter.com/IUMula)